

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA UNICOMERCIAL S.A., CELEBRADA EL 22 de Abril del
2013.**

En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil trece, a las 11:00 horas y 25 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Única No. 101 y Circunvalación, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente la Sra. Elsa de Andrade y como Secretario el Gerente General, señor Clemente Eduardo Duran Ballen C. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1). La GALERIA CLEYDIA S.A. representada por el señor Clemente Guillermo Duran Ballén Wright, propietaria 800 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2012;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico del año 2012;

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2012;

PUNTO CUATRO.- Elección del Comisario de la compañía.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.**- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Sra. Cpa. Susana Ordoñez S., correspondiente al año 2012. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.**- APROBAR EL

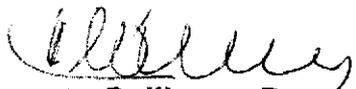
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor Clemente Eduardo Duran Ballen Carrion, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

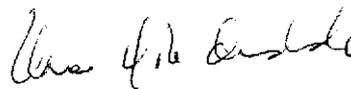
A continuación, se procede a tratar **punto cuatro** del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se reelijan a la señora Cpa. Susana Ordoñez S. como Comisario, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUATRO.- REELEGIR A LA SEÑORA CPA. SUSANA ORDOÑEZ COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.

p. LA GALERIA CLEYDIA S.A.



Clemente Guillermo Duran Ballén Wright
Accionista



Elsa de Andrade
Presidente de la Junta



Clemente Eduardo Duran Ballén Carrión
Gerente General- Secretario